

Vehículos admitidos



Está permitido el paso de vehículos ligeros, autobuses, autocares y vehículos pesados de transporte mercancías de hasta de 7,5 t.



No está autorizado el paso de peatones, de ciclos, de vehículos de tracción animal, de vehículos de cilindrada menor de 50 cc, de vehículos cuya velocidad máxima de circulación sea inferior a 60 km/h y de vehículos de transporte de mercancías de más de 7,5 t.



Prohibido el paso de mercancías peligrosas.

Al circular por los túneles



Encienda las luces de cruce. Quite las gafas de sol para no perder visibilidad.



Encienda la radio y esté atento a posibles mensajes del servicio de vigilancia de los túneles.



Mantenga la distancia de seguridad con el vehículo precedente.



Respete los límites de velocidad máxima y preste atención a la señalización.



No cambie de sentido ni dé marcha atrás.



No pare, salvo en caso de emergencia o retenciones.



No utilice el claxon, excepto para evitar situaciones de peligro.

En caso de retención



Encienda los intermitentes de emergencia.



Mantenga una distancia de seguridad suficiente al menos de 5 metros con el vehículo precedente.



En caso de parada prolongada (Superior a 2 minutos) apague el motor.



Esté atento a los mensajes por radio del servicio de vigilancia de los túneles.



Preste especial atención a las indicaciones recibidas a través de la señalización variable.

En caso de fuego



Si observa fuego en su vehículo y lo considera posible procure sacarlo del túnel.



Si no le es posible, arrime el vehículo al lateral del túnel y apague el motor. Cada 25 metros existen mangueras de agua y extintores con los que puede intentar apagar el fuego.



Si un fuego en otro vehículo le impide proseguir la marcha, apague el motor y abandone su vehículo, dejando puesta la llave de contacto.



Póngase el chaleco reflectante y solicite auxilio a través de los postes SOS del túnel o por su teléfono móvil (112).

123 1122

Para informar de su posición, dispone usted de códigos de localización rotulados en las paredes del túnel.



Siga siempre las indicaciones del personal del túnel o, en su defecto, las recibidas a través de la señalización.



A menos de 100 metros de usted encontrará siempre una puerta de salida. Para abandonar el túnel siga las indicaciones de la señalización de evacuación.

En caso de avería o accidente



Encienda los intermitentes de emergencia.



Cuando sea posible, prosiga la marcha hasta salir del túnel.



Si no fuera posible salir del túnel, procure detener su vehículo junto al borde derecho de la calzada y apague el motor, manteniendo las luces de posición.



Póngase el chaleco reflectante y solicite auxilio a través de los postes SOS del túnel o por su teléfono móvil (112).

123 1122

Para informar de su posición, dispone usted de códigos de localización rotulados en las paredes del túnel.



Siga las instrucciones del personal del túnel a través de la megafonía o señalización, y si le es posible, hasta la llegada de los servicios de emergencia, preste los primeros auxilios a los heridos, si los hay.

TUNELES DE BIZKAIA MAMARIGA



DATOS

Población:	
Carretera:	N-644
Pk. aproximado:	
Longitud:	320 m.
Nº tubos:	2
Tipo:	I
Año:	1990
IMD:	18.098
% pesados:	24,1



IMÁGENES

Acceso Norte



Acceso Sur



ESQUEMA

